Ministerio de Relaciones Exteriores

Unidad Operativa de Contratación

CONTRATO Nº 102/2012 CELEBRADO CON LA FIRMA CASA LOBO S.A.C.I. CD Nº 41/2012 "Adquisición de Uniformes Varios" ID Nº 239.561

Entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, domiciliada en la calle Pte Franco esquina O'leary, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, por el Director General de Administración y Finanzas, Juan Andrés Cáceres Arzamendia, con Cédula de Identidad N° 615.997, designado por Decreto Nº 6.950 de fecha 19 de julio de 2011, denominada en adelante el **COMPRADOR** por una parte, y por la otra la firma Casa Lobo S.A.C.I. con RUC 80003072-9, domiciliado en 25 de Mayo 279 de esta ciudad capital, representado para este acto por la Sra. Mirian S. de Rosenfeld con Cedula de Identidad N° 233.104, en su carácter de representante legal, denominado en adelante el **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** para la "Adquisición de Uniformes Varios", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los Derechos y Obligaciones que asumen **el COMPRADOR y el PROVEEDOR**, las partes entre sí, con relación al "Adquisición de Uniformes Varios", según se detalla a continuación:

Grupo 1 "Uniformes para el personal de la Dirección de Legalizaciones "								
Item	Codigo cat.	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	53103001-003	Remera polo tela piqué, mangas cortas, color a elección, cuello y pretina de manga rib, terminaciones pegadote cuello envidado, carteron entretelado, 3 botones, bolsillo lado superior izquierdo, ruedo collareta, costura 9 puntadas por pulgada, sobrehilado hilo texturizado.	Lobo	Nacional	Unidad	12	38.500	462.000
2	53102710-001	Traje para dama, saco clásico, tela gabardina, color a elección, solapa clásica, manga ¾, detalle; puño ancho volcado de 8cm.bolsillo con tapa en cintura, 3 botones línea 36 (ultimo en cintura) misma dirección bolsillo, forrado, costura interna y externa 9 punta. Pantalón clásico, tela gabardina, color a elección, bolsillo delantero, pretina ancha, 2 botones línea 28, pinza trasera, pespuntes en horcajadura, cintura, boca de bolsillo y ruedo, cierre de plástico YKK de 20 cm. jarreta ancha, costura interna y externa.	Lobo	Nacional	Unidad	13	210.000	2.730.000
3	53102710-001	Blusa tricole elastizado, cuello con lazo, escote V, pinzas delantero y trasero, manga corta, ruedo dobladillado, 6 botones, costura interna 9 puntadas por pulgada, pespunte 9 puntadas por pulgada, ruedos dobladillado mas pespunte, pespunte reforzado en pegado de	Lobo	Nacional	Unidad	13	53.500	695.500

CASA LOBO S.A.C.I.

		bolsillo.						

Grupo 2 "Uniformes para el personal de la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular "

Item	Codigo cat.	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	53102710-001	Saco en tela de gabardina liviana, color a elección, corte recto con abertura en la parte posterior del saco, con 4 botones en delantero, forro tejido violen, costura interna 9 puntadas por pulgada, pespunte 9 puntadas por pulgada, ruedo dobladillado mas. Pantalón en tela gabardina liviana, color a elección, de corte recto, con 2 pinzas en la parte de adelante pretina ancha recta pespunte al borde,2 botones, ojal común, tiro trasero costura reforzada, ruedo de 3cm dobladillado mas recta.	Lobo	Nacional	Unidad	6	210.000	1.260.000
5	53102710-001	Blusa tricole elastizado, cuello con lazo, escote v, pinzas delantero y trasero, manga corta, ruedo dobladillado, 6 botones, costura interna 9 puntadas por pulgada, pespunte 9 puntadas por pulgada, ruedos dobladillado mas pespunte, pespunte reforzado en pegado de bolsillo.	Lobo	Nacional	Unidad	6	53.500	321.000
6	53103001-003	Remera polo tela pique, mangas cortas, color a elección, cuello y pretina de manga rib, terminaciones pegadote cuello envidado, carteron entretelado, 3 botones, bolsillo lado superior izquierdo, ruedo collareta, costura 9 puntadas por pulgada, sobrehilado hilo texturizado.	Lobo		Unidad	12	38.500	462.000

Grupo 3 "Uniformes para el personal de la Dirección General de la Coordinación de Gestión Documental"

Item	Codigo cat.	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
7	42131607-003	Guardapolvo tela gabardina liviana/mediana, mangas largas, color a cargo de la empresa adjudicada, cuello y solapa, siete botones en delantero, un bolsillo superior lada izquierdo, dos bolsillos inferiores, cinto martin gala 2 botones, costura interna 9 puntadas por pulgadas, sobre hilado hilo algodón (no texturizado) pespunto 9 puntadas por pulgadas, ruedos dobladillados mas pespunte, pespunte reforzado en pegado de bolsillo.	Lobo	Nacional	Unidad	14	61.800	865.200

Grupo 4 "Dirección Administrativa"

CASA LOBO S.A.C.I.

Item	Codigo cat.	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
8	46181525-005	Pilotin tela impermeable, mangas largas, color negro, delantero doble doblez de 4 cm., 7 broches a presión, cuello Mao con cierre de plástico común de 25 cm., para introducir capucha, capucha con cordón de 100 cm., bolsillos a los costados, cinto martín gala costura interna 9 puntadas por pulgada, sobre hilado hilo algodón (no texturizado) pespunte 9 puntadas por pulgada, ruedos dobladillado mas pespunte, pespunte reforzado en pegado de bolsillo.	Lobo	Nacional	Unidad	23	95.000	2.185.000
9	46181605-001	Zapaton aislante cuero, puntera no metálica, plantillas de fibra aramida, plantillas impermeable/ transpirables.	Lobo	Nacional	Unidad	10	101.500	1.015.000

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La oferta presentada, la lista de precios unitarios y de repuestos.
c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros;
d) La Oferta y la lista de precio unitario.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente enunciativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 260 "Servicios Técnicos y Profesionales"

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de contrataciones (PAC) con el Código **Nº 239.561**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 43/2012, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada por Resolución de Adjudicación de fecha 06 de diciembre de 2012.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de la firma del presente contrato hasta el 31 de diciembre de 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c

CASA LOBO S.A.C.I.

de la Ley N° 2051).

El precio del contrato asciende a guaraníes nueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos (G.9.995.700)

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria N° 10-302380 SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIÓNES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El adjudicado realizará la entrega en el Dirección Administrativa con la presencia de un funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos o provisión de servicios a realizarse de acuerdo a lo establecido, en las especificaciones técnicas de las bases del llamado y de la oferta presentada.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es del **5 %** del valor total del contrato. Cuya vigencia será hasta el 31 de enero de 2013 y se deberá presentar por Declaración Jurada.

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

El valor de las multas será hasta el 0,5 % del valor total del precio del servicio, por demora, calculada por tres días de atraso, que será deducida automáticamente de cualquier suma adeudada a EL PROVEEDOR o en su caso, se ejecutará la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. En ningún caso el monto máximo de la multa sobrepasará el monto máximo de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

11. ALCANCE DEL SUMINISTRO.

Los servicios del PROVEEDOR, incluyen todo lo solicitado en las especificaciones técnicas solicitadas en las bases del llamado.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las condiciones Generales del Contrato.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051).

CASA LOBO S.A.C.I.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las condiciones Generales y Especiales del Contrato.

En prueba de conformidad se suscriben DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 18 días del mes de diciembre de 2012.-

CASA LOBO S.A.C.I.

Mirian S. de Rosenfeld
Casa Lobo S.A.C.I.

Lic. Juan Andrés Cáceres
Director General de Administración y Finanzas